ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	CERTIFICACIÓN ORDEN O CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	ADM-CTT-FT-22 V1

LA SUSCRITA PROFESIONAL ESPECIALIZADA

CERTIFICA QUE:

Una vez revisado el archivo general de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, NIT.900.958.564-9, se encuentra el registro de **OSCAR EDUARDO TORO TRONCOSO**, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. **93299533,** quien ha prestado sus servicios en esta Entidad a través de Orden o Contrato de Prestación de Servicios así:

ORDEN O CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	PLAZO DE EJECUCION		OBJETO	VALOR TOTAL CONTRATO	UNIDAD SERVICIOS DE SALUD
	DESDE	HASTA			
647	18/08/2009	31/12/2009	ASISTENTE	$6'294.624	TUNAL
89	04/01/2010	31/01/2011	ASISTENTE	$18'173.952	TUNAL
649	01/02/2011	31/01/2012	ASISTENTE	$17'521.896	TUNAL
172	01/02/2012	31/12/2012	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	$15'618.240	TUNAL
23	01/01/2013	31/08/2013	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	$11'813.072	TUNAL
2399	08/10/2013	07/11/2013	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	$1'476.634	TUNAL
2560	13/11/2013	07/01/2014	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	$3'400.000	TUNAL
249	08/01/2014	28/02/2015	ASISTENTE ADMINISTRATIVO III	$23'624.507	TUNAL
122	01/03/2015	13/05/2015	ASISTENTE ADMINISTRATIVO III	$8'484.160	TUNAL
1202	14/05/2015	31/12/2015	PROFESIONAL UNIVERSITARIO I	$20'724.292	TUNAL
391	01/01/2016	31/08/2016	PROFESIONAL UNIVERSITARIO I	$20'089.251	TUNAL
005360	01/09/2016	31/12/2016	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	$10'000.000	TUNAL
000565	02/01/2017	25/02/2017	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	$4'583.333	TUNAL
004865	10/03/2017	31/08/2017	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	$14'250.000	TUNAL
008118	01/09/2017	VIGENTE	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	$6'959.072	TUNAL

La presente certificación no reconoce derechos laborales, en virtud a que se trata de un Contrato por prestación de servicios para independientes regulado por el Manual de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E y demás normas concordantes.

Se advierte que la información contentiva de la presente certificación fue tomada de la base de datos y archivo en físico que reposa en la Entidad.

Para confirmar los datos que contiene esta certificación o solicitar información adicional favor comunicarse al Área de Contratación, línea telefónica **7428585 Ext. 1504.** Código de Verificación Y0OWKEXG0.

La certificación se expide en Bogotá D.C., a solicitud del interesado (a), para ser presentada a **QUIEN INTERESE** a los Doce días del mes de Septiembre del 2017.

AMANDA LEMUS HERNANDEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADA

FUNCIONARIO/ CONTRATISTA	NOMBRE	CARGO	SEDE	RED	FIRMA
Proyectado por:	Cecilia Pérez Bautista	Asistente Administrativo	TUNAL	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur	

Las presentes actuaciones administrativas se ejecutan en cumplimiento con lo establecido en el artículo 2 del Acuerdo Distrital 641/2016 del Concejo de Bogotá con el cual se efectuó la reorganización del sector salud de Bogotá, con base en lo dispuesto en la Ley 489 de 1998 que regula la modificación de las entidades públicas mediante las figuras de reestructuración, fusión, supresión o liquidación; en el presente caso de fusión, no implica solución de continuidad para el ejercicio de la función o prestación del servicio.

En cumplimiento de los principios administrativos previstos en el Código Procesal Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de responsabilidad y eficacia, se continuara operando de conformidad con lo dispuesto en la Ley 489 de 1998 hasta tanto se asegure la operación de la Subred Sur, a fin de evitar vacíos e inseguridad jurídica.

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por tanto lo presentamos para la respectiva firma.